



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1.167/2015.1
FECHA 23 SET. 2015

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Exento N° 145 de fecha 29 de Julio de 2015 que autoriza llamado a Licitación para la ID 3836-45-LP15 Contrato de Suministro "Servicio de Transporte de Pasajeros y/u Organizaciones".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 181 de fecha 23 de Septiembre de 2015 que Aprueba Adjudicación de la Licitación Pública ID 3836-450-LP15 Contrato de Suministro "Servicio de Transporte de Pasajeros y/u Organizaciones".
- Licitación pública ID: 3836-450-LP15 "Servicio de Transporte de Pasajeros y/u Organizaciones".
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 de fecha 28 de Noviembre de 2014 que aprueba estimación de Ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2015.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 191 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Toltén.
- Reglamento de Compras Públicas de la Municipalidad de Toltén.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

1.- **APRUEBESE** Contrato de Suministro "Servicio de Transporte de Pasajeros y/u Organizaciones", con los proveedores señores Ernesto Corales Martínez, Rut. [REDACTED] y Pedro Luarte Gutiérrez, Rut. [REDACTED]

2.- Los Contratos pasan a formar parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LIZANDRO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RNS/LVG/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

- Sub Depto. Adquisiciones
- Depto. de Gestión
- Transparencia
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones/



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
ALCALDE (S)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

CONTRATO SUMINISTRO PARA EL TRASLADO DE ORGANIZACIONES

En Nueva Toltén, a veintitrés días del mes de Septiembre de dos mil quince, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde (S), don **RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y Don **PEDRO LUARTE GUTIERREZ**, RUT N° [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] ciudad de Toltén, se ha convenido el siguiente contrato de suministro:

PRIMERO: La Municipalidad de Toltén efectuó Licitación Pública N° 3836-45-LP15 por Contrato de Suministro por Transporte de Pasajeros y/u Organizaciones.

SEGUNDO: A través del presente instrumento, el Municipio contrata los servicios del proveedor indicado para efectuar adquisiciones del rubro y previo recibo conforme de los servicios o envío de cotización por parte de la Empresa se efectuará orden de Compra a través del sistema de compras públicas, por el valor de los servicios de que se trata, que puede variar en el tiempo por tratarse de contrato de suministro.

TERCERO: El proveedor deberá presentar Documento de Garantía a la orden de la Municipalidad de Toltén, por un valor de 4 U.T.M. (cuatro) para caucionar el fiel cumplimiento de contrato, el documento (Boleta Bancaria de Garantía, Vale Vista o certificado de fianza a la vista), indicando en su Glosa "Por concepto de fiel cumplimiento de contrato según Licitación ID N° 3836-45-LP15". Deberá ser extendido con una vigencia hasta la fecha de vencimiento del contrato. Una vez finalizado el Contrato, el proveedor deberá solicitar por escrito la devolución de dicho documento.

CUARTO: El presente contrato tendrá una duración desde el mes de Septiembre de 2015 y hasta el 31 de Diciembre de 2017 conforme a las Bases de Licitación.

QUINTO: Se firma el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Proveedor.


PEDRO LUARTE GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL




RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
ALCALDE (S)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

CONTRATO SUMINISTRO PARA EL TRASLADO DE ORGANIZACIONES

En Nueva Toltén, a veintitrés días del mes de Septiembre de dos mil quince, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde (s), don **RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y Don **ERNESTO CORALES MARTINEZ**, RUT N° [REDACTED], con domicilio [REDACTED] en la ciudad de Nueva Toltén, Comuna de Toltén, se ha convenido el siguiente contrato de suministro:

- PRIMERO:** La Municipalidad de Toltén efectuó Licitación Pública N° 3836-45-LP15 por Contrato de Suministro por Transporte de Pasajeros y/u Organizaciones.
- SEGUNDO:** A través del presente instrumento, el Municipio contrata los servicios del proveedor indicado para efectuar adquisiciones del rubro y previo recibo conforme de los servicios o envío de cotización por parte de la Empresa se efectuará orden de Compra a través del sistema de compras públicas, por el valor de los servicios de que se trata, que puede variar en el tiempo por tratarse de contrato de suministro.
- TERCERO:** El proveedor deberá presentar Documento de Garantía a la orden de la Municipalidad de Toltén, por un valor de 4 U.T.M. (cuatro) para caucionar el fiel cumplimiento de contrato, el documento (Boleta Bancaria de Garantía, Vale Vista o certificado de fianza a la vista), indicando en su Glosa "Por concepto de fiel cumplimiento de contrato según Licitación ID N° 3836-45-LP15". Deberá ser extendido con una vigencia hasta la fecha de vencimiento del contrato. Una vez finalizado el Contrato, el proveedor deberá solicitar por escrito la devolución de dicho documento.
- CUARTO:** El presente contrato tendrá una duración desde el mes de Septiembre de 2015 y hasta el 31 de Diciembre de 2017 conforme a las Bases de Licitación.
- QUINTO:** Se firma el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Proveedor.

**ERNESTO CORALES MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL**



**RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
ALCALDE (S)**